La Consejera de Salud del Gobierno de Navarra, en relación con la pregunta escrita (10-22-PES-00198) presentada por la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. D.ª Cristina Ibarrola Guillén, adscrita al Grupo Parlamentario de Navarra Suma, informa lo siguiente:

El número y evolución de profesionales en la plantilla del Departamento de Salud y ámbitos relacionados en cuya definición del puesto o perfil laboral se tiene en cuenta su formación acreditada en el ámbito de la Comunicación y/o redes sociales en los periodos de tiempo son:

-Periodo 2011-2015: un profesional

-Periodo 2015-2019: dos profesionales

-Periodo 2019-2023: cinco profesionales

Es cuanto tengo el honor de informar en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 194 del Reglamento del Parlamento de Navarra.

Pamplona, 2 de agosto de 2022

La Consejera de Salud: Santos Induráin Orduna